

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.**

Quito, 26 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito, hoy día jueves, a las quince horas y 30 minutos del 26 de Marzo del año 2015, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Dra. Valerya Basantes Reyes, con fecha 06 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernández Cruz, apoderada especial en representación del Accionista Sr. Gustavo Antonio Ramírez, en calidad de Presidenta de la Compañía y la Dra. Valerya Basantes Reyes apoderada especial y en representación de la Accionista María Soledad Castillo, en calidad de Secretaria Ad-Hoc

La Dra. Janet Hernández Cruz como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2014
- 2.- Establecer actividades para inicio de operaciones para el año 2015

La Dra. Valerya Basantes Reyes en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 3 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

La Dra. Valerya Basantes Reyes manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa FUSLAT S.A. durante el año económico 2014 no ha tenido movimientos que registren operaciones comerciales, por lo que se debe aprobar los estados financieros con los aportes societarios que se han registrado en el año que termina, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de los organismos de control respectivos.

La Dra Janet Hernández Cruz, señala que si no se ha generado movimientos económicos, no tenemos resultados sobre los que hay que emitir criterio alguno y por lo tanto declara aprobados los estados financieros, la Dra.

Valerya Basantes Reyes, expresa de igual manera y en forma unánime aprueban los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2014.

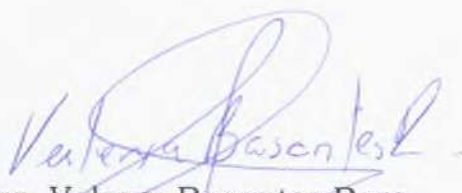
2.- PUNTO DOS.- Establecer actividades para inicio de operaciones para el año 2015.

La Dra. Janet Hernández Cruz, señala que es necesario tener una reunión con los Accionistas a los cuales se representa, para llegar a un acuerdo o planificar la fecha posible en que ellos decidan iniciar actividades de operación; la Dra. Valerya Basantes Reyes, manifiesta que está de acuerdo con el criterio emitido, por lo que deciden dar por termina la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con estos acuerdos y siendo las diez y seis horas 30 del día jueves 26 de Marzo del año 2015, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía FUSLAT S.A.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Valerya Basantes Reyes, en calidad de secretaria Ad-hoc.



Dra. Valerya Basantes Reyes
APODERADA

C.C. 1706498399



Dra. Janet Hernández Cruz
APODERADA
SECRETARIA AD-HOC

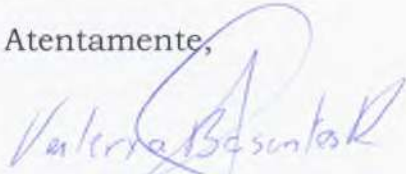
C.C. 1716051063



CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas de la Empresa FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A. Celebrada el 26 de Marzo de 2015, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2014.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,



Dra. Valerya Basantes Reyes
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1706498399